



Sociedad Venezolana de Bioanalistas Especialistas (SVBE)
 RIF: J-30704815-8
 Av. Principal Los Chorros, entre transversal Alfredo Jhan y Álvarez Michaud,
 No. 13-01. Caracas
 Teléf.-Fax. [\(+58-212\) 239.6072](tel:+58-212-239.6072) / E-mail: info@svbe.org

PRONUNCIAMIENTO DE LA SVBE ANTE COVID-19

La Sociedad Venezolana de Bioanalistas Especialistas (SVBE) en atención a la pandemia y su riesgo exponencial que existe a nivel mundial debida al SARS-CoV-2, (COVID-19) y al reporte realizado por el Gobierno Nacional en la República Bolivariana de Venezuela, el cual informa sobre el primer caso el pasado 13 de marzo de 2020 en el país, y luego hasta el 22 del mencionado mes, un total de setenta y siete (77) casos notificados, manifiesta su total apoyo a las medidas de distanciamiento y cuarentena social porque esto contribuye de manera efectiva a impedir la propagación de la enfermedad y por ello, exhorta a la ciudadanía al cumplimiento de las mismas de forma estricta y disciplinada, y en este orden de ideas, expresa:

1.-Los profesionales del Bioanálisis al igual que todo el equipo de salud del País son quienes enfrentan y enfrentarán esta emergencia sanitaria y están altamente expuestos al riesgo de contagio. Como consecuencia se hace necesario que además de dotar al personal de los hospitales centinelas, de manera inmediata, con los respectivos equipos de protección personal (EPP), mascarilla quirúrgica o respirador N95, bata, lentes protectores o escudos faciales, gorro y guantes, según lo establecido por la OMS, también se lo haga con los trabajadores de los demás centros hospitalarios del País para minimizar el riesgo de transmisión porque este es el recurso humano que estará al servicio de la comunidad en caso necesario.

2.-El cumplimiento estricto de las medidas preventivas y las pautas en el abordaje de los enfermos, deben estar a cargo del Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS), como ente rector. En este sentido para cumplir con lo acordado para la indispensable toma de muestras en casos sospechosos y dar el mayor apoyo posible al MPPS se hace indispensable que todos los Laboratorios de Bioanálisis a nivel público y privado conozcan la lista actualizada con dirección y número de teléfono de los distritos sanitarios de todo el País.

3.-Sin lugar a dudas los profesionales del Bioanálisis a nivel público y privado son parte de los más competentes en relación a la realización de las pruebas diagnósticas para COVID-19; Por tanto es importante hacer los mejores esfuerzos para la realización de dichas pruebas en el mayor número de laboratorios a nivel nacional, no sólo porque agilizaría la entrega de resultados sino porque reduciría la sobrecarga de trabajo del personal de salud actualmente a cargo de esta tarea.

4.- Lo sucedido en otros países con el uso masivo de mascarilla debe servir de ejemplo y motivo de reflexión respecto a la disponibilidad de las mismas. Cabe recordar que la disponibilidad de este recurso es mundialmente limitado. Por lo tanto lo más sensato es tomar en cuenta las recomendaciones de la OMS: el uso de mascarillas debería estar restringido a las personas con síntomas respiratorios, cuidadores de las mismas y personal de salud a cargo de la atención de pacientes sospechosos de la infección y así evitar la posibilidad de poner en riesgo el suministro a los centros asistenciales donde verdaderamente son necesarias.

5.-El uso de guantes de personas en la comunidad e inclusive en instituciones de salud en caso de estudiantes y pasantes no es recomendable. Porque dan un exceso de confianza que desestimula el lavado de manos que es el hábito preventivo a promover porque es el indispensable para cortar la cadena de transmisión.

6.-Existen en el mercado internacional 50 o más opciones comerciales que ofrecen el diagnóstico y detección del SARS-CoV-2 tanto por detección viral como de anticuerpos (IgM/IgG) e incluso pruebas rápidas, de las cuales en Venezuela se dispone de muy pocas.

Se recuerda que para utilizar cualquiera de estas pruebas es necesario tener en cuenta lo siguiente:

6.1 En primer lugar, se debe tener claro que todos estos estuches se encuentran avalados en principio sólo para uso en investigación, por lo cual no deberían ser utilizados para diagnóstico clínico y mucho menos para toma de decisiones médicas o implementación de conductas terapéuticas.

6.2 Cualquier ensayo que se desee implementar, debe contar con una validación (documentada e informada) que permita evaluar el desempeño en términos de especificidad y sensibilidad. En este momento y bajo solicitud de OMS, se están realizando procesos de evaluación y eventual validación de algunos de estos ensayos. Sin embargo, hasta el momento ninguno cuenta con una validación independiente y por lo tanto se debe tener precaución para su uso.

6.3 Finalmente, no se recomienda el uso de pruebas rápidas ya que (además de lo expresado previamente), este tipo de ensayos tiene una baja sensibilidad. La determinación de anticuerpos (IgM / IgG) no se considera (hasta el momento) un ensayo apropiado para confirmación o diagnóstico de casos.

7. Por todo lo expuesto y en conocimiento ante la pandemia debida al SARS-Cov-2, (COVID-19) todos los gobiernos a nivel mundial han asumido el reto de controlar la enfermedad, ante el desconocimiento superado día a día de su naturaleza y comportamiento, pero de un incremento exponencial tanto del número de casos nuevos como de muertes, urge la puesta en práctica de medidas y acciones rápidas y efectivas. El despistaje de la enfermedad ante pacientes con síntomas sugerentes, es el primer eslabón de la cadena, para ello los profesionales a quienes corresponda por su formación académica, son los llamados a realizarlo y hacer estimaciones de los verdaderos positivos que se puedan obtener, analizar estos datos y plantear soluciones.

Por ello, es obligante la conformación del equipo multidisciplinario, el cual requiere del laboratorio y su personal especializado en el manejo de técnicas diagnósticas de alta sensibilidad y especificidad en la detección de los casos, para garantizar que la aplicación de las diversas técnicas de cerco y control epidemiológico, alcancen con éxito el control de la enfermedad.

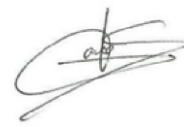
La SVBE se mantiene activa y alerta para ofrecer su ayuda a la ciudadanía venezolana y a las autoridades sanitarias del país.

“El nuevo coronavirus no será vencido con el miedo y el pánico sino con la cooperación y unión de todos. En salud no hay distinciones”

Por la Junta Directiva



M.Sc. Yaniska Franquiz R.
Presidente (E)



Dra. María Fátima Garcés
Directora General (E)

Caracas, 23/03/2020

Hora: 2 pm